Eusebio Ayala, 21 de Noviembre del año 2015

Señores

Oferentes de la Contratación Directa Nº 25/2015 "REPARACION Y REMODELACION DEL TINGLADO DEL TALLER DE MAQUINAS PESADAS DE LA MUNICIPALIDA"

Presente

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de la ciudad de Eusebio Ayala, tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 28 – Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, a fin de informarle que la firma **Arq. Hugo Ricardo Talavera Valdez** ha sido adjudicado mediante la **Resolución de Intendencia Municipal Nº 2569/2015, de fecha 20 de Noviembre del año 2015,** para el llamado de referencia.

Adjunto Informe de Evaluación de Ofertas y Resoluciones de Adjudicación

Sin otro en particular, saludo atte.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA
Unidad Operativa de Contrataciones
Paraguay

.....
Liz Rocío Marín
Encargada UOC

- Arq. Hugo Ricardo Talavera Valdez .....

- Arq. María Gloria Guerrin remitido por Correo Electronico

- CG Construcciones .....

- EVD Ventas y CIA remitido por Correo Electronico